

## EDUCACIÓN, PANDEMIA Y LIBERTAD

Fernando Nogales Lozano  
*Family Management Nogales*  
[nogales@fmnogales.com](mailto:nogales@fmnogales.com)

### 1. Introduction

La llamada Pandemia generada por la Covid19, más allá de que estemos o no de acuerdo en definirla sanitariamente como tal Pandemia, lo que sí es totalmente demostrable es que sus consecuencias para los países en su conjunto (muy en concreto los occidentales), ha supuesto un sinnúmero de limitaciones para las libertades de sus ciudadanos.

En el presente artículo abordaremos dichas consecuencias analizándolas desde la perspectiva de cuánto y cómo la educación pública ha sido causa e instrumento en la limitación de dichas libertades ciudadanas. Es decir, cabe preguntarse si los confinamientos masivos de sociedades enteras y de un día para otro hubiesen sido aceptados por ciudadanías con educaciones públicas libres.

Por supuesto dicha temática que por definición sería amplísima en su abordaje, en el presente texto nos centraremos en tres de los aspectos educativos que creemos han tenido y seguirán teniendo una gran trascendencia para las limitaciones de nuestras libertades individuales.

En el primer apartado nos vamos a centrar en “la Pandemia como política de adoctrinamiento”. Posteriormente en un segundo apartado centraremos nuestro análisis en cual ha sido el papel de “la educación pública ante la Covid”. Por último, y a pesar de todo lo adverso vivido a lo largo de esta Pandemia, cómo los liberales hemos de aprovechar “el confinamiento como una oportunidad para avanzar en la educación libre”.

### 2. La pandemia como política de adoctrinamiento

La Pandemia originada por el coronavirus de síndrome respiratorio agudo (SARS-COV-2) es el denominado Covid19. Socialmente si por algo se ha significado este síndrome desde el primer momento, es por ser definido políticamente como Epidemia (del griego *epi*, sobre y *demos*, pueblo) o Pandemia (del griego *πανδημία*, de *παν*, *pan*, “todo” y *δήμος*, *demos*, ‘pueblo’, expresión que significa ‘conjunto del pueblo’). Y ello más allá de como fuese definido según criterios científicos y sanitarios, todo parece indicar que, ni por el número de muertes ni por la gravedad de las mismas es comparable a pandemias históricas recientes (Fiebre Española con cerca de 50 millones de muertes; finales del siglo XX el VIH con 40 millones de muertes; el Ébola con millones de muertes en África; etc.) o más antiguas como en el Medioevo o épocas clásicas grecorromanas.<sup>1</sup> Es decir, el Covid19 definido como Pandemia parece indicar que tiene que ver más con objetivos “políticos” que con los “sanitarios”.

Ya Tucídides, al referirse a la plaga que asoló a Atenas en el siglo V a. C., aporta varios de los elementos que serían una constante en los relatos y en la explicación de tan infaustos sucesos: el auxilio de los médicos resultó inútil; ellos mismos morían en vez de restaurar la salud. [...] El florentino Giovanni Boccaccio (1313-1375) sobrevivió a la peste negra que estalló en Europa a comienzos de 1348 y, a falta de estadísticas, se estima que mató a la mitad de la población europea (en algunas partes, a dos tercios). [...] También había quienes huían de la ciudad, como si la ira divina se limitara a los que estaban dentro, y esparcían el contagio por villas y campos. Y como ninguna de esas medidas bastó para impedir la muerte, la ciudad se volvió un cementerio: se huía de los apestados, fuesen esposas, hijos o parientes; los cadáveres se tiraban a las calles, pues no cabían en las iglesias ni en los cementerios. [...] Las plagas del

---

<sup>1</sup> VARA, OSCAR. En este corto video el profesor y economista “austriaco” habla sobre la historia de las pandemias y sus repercusiones en la economía de los países que las sufrieron ¿Cambiará la Covid nuestra sociedad?  
[https://www.youtube.com/watch?v=cSo3iy-nGX8&feature=emb\\_logo](https://www.youtube.com/watch?v=cSo3iy-nGX8&feature=emb_logo)

XVII, a veces más localizadas territorialmente, no fueron menos terribles. La de Londres, de 1665, fue narrada por Daniel Defoe en 1722. A más de los elementos tradicionales, el *Diario del año de la peste* resalta el pánico de la población. Narra el papel de las autoridades y sus estrictas medidas, en especial, la escalofriante de confinar en casa a todos los miembros de la familia donde aparecía un enfermo. Los inspectores sanitarios sellaban la puerta por fuera y sólo se abría al anochecer, al pasar el carro de los muertos, si había un cadáver que sacar.<sup>2</sup>

Es decir, comparar el número de muertes generadas por la Covid19 con datos históricos de pandemias y pestes<sup>3</sup> pasadas como los señalados, para nada parece tener similitud alguna en la cantidad de fallecidos para definir la Covid19 como Pandemia.

Ante las medidas de emergencia frenéticas, irracionales y completamente infundadas por una supuesta epidemia debida al virus corona, es necesario partir de las declaraciones del Consiglio Nazionale delle Ricerche, según las cuales no sólo «no hay ninguna epidemia de SARS-CoV-2 en Italia», sino que igualmente «la infección, según los datos epidemiológicos disponibles hoy en día sobre decenas de miles de casos, causa síntomas leves/moderados (una especie de influenza) en el 80-90 % de los casos. En el 10-15 % de los casos, puede desarrollarse una neumonía, pero su curso es benigno en la mayoría absoluta. Se estima que sólo el 4% de los pacientes requieren hospitalización en cuidados intensivos».<sup>4</sup>

Es decir, sospechamos que desde el inicio de la Covid19 lo que había en dicha definición de Pandemia era un interés político con objetivos predeterminados (y nunca suficientemente explicados), no solo por los gobiernos de los Estados, también por las instituciones internacionales. ¿Realmente ante el ataque de la Covid19 era tan imprescindible actuar de la manera en la que se ha estado haciendo, en vez de hacerlo como sucedió en otros episodios pandémicos del siglo XX?<sup>5</sup>

De hecho son muchos los autores (en ningún caso nada “negacionistas”), que dadas sus características y consecuencias sanitarias se oponen claramente a definir a la Covid19 como Pandemia.

O virus existe. Ele causa doença. Ele pode matar. Más está milhares de anos-luz distante de ser o monstro pintado antes nosso olhos asustados, e ainda mais distante de ser o monstro contra qual vários governos tomaram -e contiuan tomando- medidas tao exageradas e absurdas quanto desastradas. Em nome de uma doença como tantas uotras, fechamos o mundo e amputamos a liberdade; Constituições foram rasgadas e milhoes de pessoas foram condenadas a uma gravíssima crise económica e emocional para salvá-las de uma ameaça que está mais para una tramoia histórica que para uma peste mortífera. Afinal, números nao menten. Interesses geopolíticos, sim.<sup>6</sup>

Es decir, son demasiadas las dudas razonables que los ciudadanos tenemos y, demasiadas las voces que los medios de masas han ocultado a todos aquellos que están siendo críticos con los discursos oficiales. Por todo ello, somos muchos los que creemos que la Pandemia se ha convertido de facto en un instrumento político de los enemigos de la libertad, que, con la excusa de la protección sanitaria, han logrado la más masiva política de adoctrinamiento de la sociedad.

Así, por ejemplo, hemos ido viendo en todo Occidente cómo la información sobre la Covid19 y sus consecuencias en los ciudadanos se nos ha ido dando de manera incompleta, contradictoria y lo peor, manipulada. Cómo los *mass media* (públicos y privados subvencionados) repetían sin cesar el mismo pensamiento único oficial y todo ello en paralelo a ocultar toda voz científica disidente. De igual manera hemos

<sup>2</sup> AGUILAR, JESÚS ET AL. (2020, pp. 202-208).

<sup>3</sup> CAMUS, ALBERT (1947). *La peste*. Edhasa. En plena psicosis mundial por el coronavirus, este texto cumbre de la literatura del siglo XX está volviendo a los puestos más altos de las listas de ventas en toda Europa. En esta novela Camus desarrolla ese profundo conocimiento del ser humano. La amargura de vivir, la absoluta falta de sentido de nuestros actos y la irracionalidad de la vida, pero todo ello en paralelo a la solidaridad ante la desgracia general. El hombre, culpable del contagio del prójimo es, a la vez, su redentor. Él lo enferma y lo cuida.

<sup>4</sup> AGAMBEN, GIORGIO. (2020, p. 11).

<sup>5</sup> “En el siglo pasado hubo al menos cuatro episodios pandémicos protagonizados por influencias: la influenza española en 1918, la gripe asiática de 1957, la gripe de Hong Kong en 1968 y la gripe aviaria de 1997”. AGUILAR, JESÚS ET AL. (2020, p. 260).

<sup>6</sup> LOIOLA, ALESSANDRO (2020, p. 137).

visto cómo las redes sociales eran utilizadas como instrumentos de control, controlando todo desvío del discurso oficial, incluso silenciando a miles de ciudadanos sus mensajes de Facebook, Instagram, WhatsApp, Twitter, etc. Al respecto ESTEBAN VIDAL expone en su Informe lo siguiente:<sup>7</sup>

Por todo esto podemos afirmar que se ha producido una manipulación de la población a través de la imposición de un discurso único y monolítico que, a través de la agitación de las pasiones humanas, en este caso de un miedo infundado si nos atenemos a los datos disponibles y a los hechos contrastados, en el que unas elites simbólicas, un grupo de expertos designados por el ministerio y los medios de comunicación, dispusieron de un acceso preferencial a la elaboración del discurso público, lo que les permitió manipular a la población en beneficio de sus propios intereses, tanto personales como institucionales, y en contra del interés del conjunto de la sociedad. Esto no ha hecho sino reproducir la dinámica inherente a toda forma de manipulación discursiva en la que, a través del discurso dominante que es impuesto, son formados e implantados modelos mentales y representaciones sociales que construyen la realidad de acuerdo a los intereses de quienes determinan cómo debe ser entendida la pandemia, qué medidas hay que tomar, qué es falso y qué es verdadero, qué es saludable y qué no lo es, etc. Esta labor recrea las dinámicas de dominación discursiva típicas de los procesos de manipulación y de las operaciones psicológicas, esto es, hablantes poderosos y receptores pasivos a los que se les impone una representación determinada de la realidad que están obligados a acatar al carecer de recursos específicos, es decir, conocimiento para resistir la manipulación.

De facto se ha utilizado, se utiliza y se seguirá utilizando el terror y el confinamiento para imponernos una vida sin libertad, basándose en la creencia de que como el virus está en nosotros mismos, todos somos contagiables y contagiadores en potencia. Es decir, nos han convertido a todos los ciudadanos en potenciales enemigos de todos. Guerra civil ésta a partir de la cual han convertido la política en bio-política.<sup>8</sup>

Y llegados aquí creemos conveniente abundar un poco más en este último concepto de bio-política. Por ejemplo, estamos viendo como con la Covid19 los gobiernos paso a paso están convirtiendo a la sociedad en una especie de hospital permanente. Con sus políticas sanitarias que ya no tratan de curarnos de la enfermedad, pues el virus al ser de mutación continua nos obligará a todos a periódicas vacunaciones.<sup>9</sup> Es decir, todo parece indicar que las vacunas no serán de decisión libre, serán obligatorias, de lo contrario no podremos trabajar en la mayoría de las empresas, no podremos salir de nuestros países (nos impondrán “pasaportes de inmunidad”), no podremos hacer muchas cosas, y de no vacunarnos estaremos estigmatizados socialmente, etc. ¿Hasta dónde llegarán los controles de nuestras vidas y con ellos las consecuentes restricciones y limitaciones que nos podrán imponer? De nuevo en este sentido ESTEBAN VIDAL nos aclara en su Informe:

Así pues, la biopolítica tiene que ver con las estrategias y mecanismos por medio de los que los procesos de la vida humana son gestionados bajo regímenes de autoridad sobre el conocimiento, el poder y los procesos de subjetivización. Viene a ser una tecnología mediante la que son gestionados y ordenados los humanos en grandes grupos para el control de poblaciones enteras, lo que incluye no sólo el control de los cuerpos, sino de la vida misma en su aspecto biológico, lo cual tiene repercusión en otros muchos ámbitos: el político, social, económico, cultural, etc. Todo esto encuentra su cristalización en un conjunto de prácticas sociales y comportamientos que las instituciones disciplinarias establecen, entre las que se encuentra la medicina. De esta manera es ordenada, regulada, gestionada y sometida la existencia física y biológica de la población, cuyos cuerpos son desposeídos y convertidos en un espacio de poder en el que el Estado, a través de sus instituciones médico-sanitarias, ejerce su dominación por medio de sus leyes, normativas, reglamentos, etc.”

<sup>7</sup> VIDAL, ESTEBAN (online, pp. 35-36).

<sup>8</sup> VIDAL, ESTEBAN (online, p. 45).

<sup>9</sup> Nadie niega que un virus mate, de hecho la Covid19 mata, pero por su expansión el número mortal de víctimas está muy lejos para definirlo como Pandemia; sin embargo la vacuna sí quieren expandirla forzosamente a toda la sociedad. Como si de una paradoja del destino se tratara, tal vez sería más acertado definir la Covid19 como un virus y a la vacuna como la Pandemia sanitaria que nos expanden sin cesar.

No importará que seas asintomático, que hayas tenido la Covid19, la hayas superado y te hayas inmunizado; que en tu familia se haya conseguido “la inmunidad rebaño”; que incluso no lo hayas tenido nunca; etc., estarás obligado a vacunarte.<sup>10</sup> Y no estamos hablando del momento álgido o actual de la Pandemia, estos controles continuarán en la post-pandemia y serán la excusa para seguir restringiendo nuestras libertades. Todos sabemos que ninguna vacuna de las gripes actuales han curado dichas gripes, que todos los años mutan, pero existía libertad para el ciudadano ponérselas o no. No parece que esa libertad de vacunarse siga con la Covid19. Con dichas políticas de los gobiernos todo parece indicar que con la imposición de las vacunas<sup>11</sup> su objetivo tiene que ver, más que con lo sanitario, con la inoculación del miedo.

No hay que ser demasiado avisado para intuir que, si a este terror a la Covid19 y el consecuente confinamiento que nos han impuesto, le unimos la fuerza de un aparato mediático permanentemente orientado al mismo fin, de facto todo ello lo convierten en procesos e instrumentos de adoctrinamiento social. Y aquí queríamos llegar, pues convertida la Pandemia como educación y política, la Pandemia es más un elemento comunicacional que epidemiológico.

Por supuesto, transmutar un discurso sanitario en un discurso político no es nada nuevo, en anteriores Pandemias ya se hacía. Así por ejemplo en la época de la Peste europea entre la Edad Media y Edad Moderna los cronistas de la época relatan como en aquellas sociedades analfabetas pero muy creyentes esperaban explicaciones de carácter sobrenatural que les tranquilizaran de alguna manera.<sup>12</sup>

Se caracterizó por explotar los temores básicos a partir de relatos espeluznantes sobre castigos sobrenaturales”, en una sociedad mayoritariamente analfabeta; las narraciones más escabrosas fueron transmitidas mediante la lectura colectiva en calles, plazas y demás lugares públicos. Con el tiempo, dichas historias se convirtieron en verdaderos productos culturales; podríamos decir que fue la materialización del miedo como cultura.

Las consecuencias de todo ello no pueden ser más nefastas tanto para la sociedad en su conjunto como para las personas individualmente. Por ejemplo, gracias al miedo inducido nos aíslan socialmente y lo que es peor, nos aislamos individualmente, con todo lo que ello implica de suspensión de la vida en común. Soledades obligadas para con nuestros familiares (abuelos solos en residencias o en sus casas, alejados de sus hijos y nietos). Soledades obligadas para con nuestros compañeros de trabajo (limitando las horas de estar juntos o exclusivamente teletrabajando). Soledades obligadas para con nuestros amigos (limitaciones en el número de personas que podemos congregarnos en nuestras casas o lugares públicos, y solo para comer no para cenar ya que imponen los “Toques de Queda”), etc.

Por otra parte, estos intervencionismos estatistas de confinamientos no solo tienen consecuencias en las sociedades y los individuos, sino en las propias organizaciones sanitarias en general, sobretodo públicas. En este sentido es conveniente traer aquí a colación algunas reflexiones de ANTONINI DE JIMÉNEZ (2020, pp. 36-37) cuando dice:

El aislamiento ha paralizado el resto de actividades médicas. Se suspenden los diagnósticos de otras enfermedades y se paraliza el funcionamiento natural de los hospitales. En algunos países hemos sufrido el colapso de algunos sistemas sanitarios y simultáneamente el vaciamiento de otros muchos. El miedo al contagio explica el carácter errático de tales comportamientos al favorecer, por un lado, al hipocondríaco y, por el otro, al insensato. Además, el aislamiento contribuye al desarrollo de otras enfermedades que el normal ritmo de vida mantenía exitosamente aplacadas. La hipertensión, la diabetes y otras enfermedades asociadas al modo de vida sedentario se recrudecen durante la cuarentena. Por no hablar de las enfermedades psíquicas, depresión, crisis nerviosas, ansiedad, que favorecen un encierro plagado de incertezas.

---

<sup>10</sup> VIDAL, ESTEBAN (online, pp. 118-128).

<sup>11</sup> ACEVEDO WHITEHOUSE, CARINA. En esta clase virtual a estudiantes de medicina la Doctora aporta datos sobre las vacunas realmente preocupantes: La otra cara de la moneda - Charla UM. <https://www.youtube.com/watch?v=Tfw2kGvajEg&t=4098s>

<sup>12</sup> AGUILAR, JESÚS ET AL. (2020, p. 218).

A todo ello hemos de añadir que cuando los gobiernos con sus intervencionismos expanden el miedo e imponen el aislamiento y la soledad,<sup>13</sup> su capacidad para adoctrinar a los ciudadanos en la dependencia del Estado se hace infinita, ya que con dichos intervencionismos sus consecuencias no quedan en lo sociológico y psicológico, sino que acaban extendiéndose también a los ámbitos jurídicos y económicos (y sabemos muy bien cómo la sociedad civil responde en función de su actitud para poder ser adoctrinada).

En lo jurídico se constriñen derechos constitucionales, tales como: imposición de cuarentenas (confinamientos), libertad de movimientos (cierres perimetrales nacionales y/o fronterizos), derechos laborales y empresariales (cierre de empresas), vacunaciones forzosas, etc. Por su parte en lo económico quedan gravemente afectados sectores enteros de la economía (por ejemplo, el turístico, la restauración, el ocio, el logístico, etc.), generando con ello la pérdida de millones de empleos, la bajada del PIB del país, el aumento de la deuda pública, etc.<sup>14</sup>

Sin embargo, y ante todas estas consecuencias negativas de los intervencionismos de los Estados, pero en contraposición a ellos, queremos recordar aquí cómo la iniciativa privada empresarial y la espontánea ayuda de los ciudadanos, ha permitido y sigue permitiendo en muchísimos casos paliar en gran medida las inefaces y carísimas medidas gubernamentales sanitarias y de todo tipo. Así, por ejemplo, hemos visto como el sector privado por su falta de burocratización tiene una respuesta más rápida y adaptativa a las necesidades individuales, tanto del ámbito de la sociedad civil (creando bancos de alimentos, voluntariado social, instituciones religiosas, etc.), como del mundo empresarial (donando medicinas a las familias, material médico y sanitario a los hospitales, cediendo hoteles para usos hospitalarios, etc.).<sup>15</sup>

En definitiva, ante esta situación vemos, que si bien el Estado reparte algunos bienes que tienen que ver con la seguridad, dichos bienes no coinciden con las necesidades de los individuos (sentirse libres en su normalidad), pero en sus objetivos estatistas la Pandemia les educa para que renuncien a sus necesidades a cambio de los bienes que ese Estado les da.

### **3. La Educación Pública ante la Covid**

Tal vez haya sido la primera vez en la historia de la humanidad que como consecuencia de la Covid19 la mayoría de los colegios y universidades del mundo cerraron sus puertas de un día para otro, y no para unas semanas, sino para casi todo un curso escolar. Ante ello no son pocos los expertos que opinan que tal situación generará cambios en las políticas educativas, cambios que en no pocos casos han llegado para quedarse más allá de la actual Pandemia que estamos viviendo.

Ahora bien, ya hemos comentado con anterioridad que cuando una Pandemia es usada como educación se convierte en el paso previo para que surja la Pandemia como política. Es decir, mucho de lo comentado en el punto anterior en cuanto a los comportamientos de los ciudadanos y los gobiernos, entendemos que no hubiesen sido iguales si sus “Políticas Educativas Públicas” hubiesen sido otras. Desgraciadamente y con escasas diferencias de unos países a otros, en la mayoría de Occidente y desde la Revolución Francesa (de clara tendencia socialista), la “Educación Pública”<sup>16</sup> lleva imponiendo su discurso de lo “políticamente correcto”, destruyendo con ello un riguroso “pensamiento crítico” (lo más eficaz de las vacunas cuando de afrontar desastres humanos se trata).

---

<sup>13</sup> CRUZ, MANUEL (2021). Madrid 2021. Para una mayor ampliación sobre la soledad como situación y el miedo como emoción durante la actual Pandemia, este autor nos invita “a pensar en la enfermedad y en la soledad del encierro, pero también en aquellas pesadillas que son menos palpables. El miedo al otro, el miedo como reclamo de otros miedos, el miedo a que el miedo mute en rabia. Este libro es un viaje intelectual y emocional por los últimos meses de la Pandemia. El virus del miedo es un alegato a favor de la filosofía como un lugar para todos desde el que hacemos preguntas que desactiven la sensación de irrealidad y desconcierto que impone la actualidad”.

<sup>14</sup> HUERTA DE SOTO, JESÚS (2021). En este trabajo el autor expone de manera rigurosa, por una parte el impacto que la Pandemia en el caso de España está teniendo sobre la estructura económica; segundo, las consecuencias negativas que el centralismo estatista (muy en concreto de los socialismos en general y el español en particular), está generando en la economía española, en vez de afrontar el desafío de una manera descentralizada y una empresarialidad libre; y tercero, las consecuencias que el intervencionismo económico por parte de los Estados tendrá con toda seguridad incrementos en los impuestos de los ciudadanos, en el gasto público y en el sobreendeudamiento del país con la excusa del parón económico.

<sup>15</sup> ARIÑO LANGARITA, IRUNE (2020).

<sup>16</sup> Entendemos por “Políticas Educativas Públicas” la acción sistemática y permanente del Estado dirigida a la orientación, supervisión y provisión del sistema educativo del país, entendiéndose por ello acciones tales como; la implantación y modificación del sistema educativo, la aprobación de los planes de estudios, las condiciones para la creación de centros educativos, la concesión o la negación de un subsidio a la enseñanza privada, la concesión de becas, el reconocimiento de grados académicos, las exigencias de ciertos reconocimientos para el ejercicio de determinadas profesiones, etc.).

Para los socialistas la educación estatista siempre ha tenido como objetivo diseñar la vida de los otros (justamente lo más antieducativo). Para la consecución de este proyecto es fundamental que la educación esté centralizada y controlada por los gobiernos y, por tanto, desarrolladas las estructuras administrativas y burocráticas necesarias para ello (ministerios, consejerías, secretarías, sindicatos, etc.).

Visto desde el liberalismo esta obsesión por el control de la educación desde los gobiernos, por más que lo legitimen en buenas intenciones, no podemos dejar de verlo como políticas totalmente contrarias a la naturaleza de una sociedad abierta y por tanto, de claro sesgo totalitario. Imponer itinerarios educativos por la fuerza es conculcar derechos individuales que privan a las personas expresar sus preferencias.

El hecho de que en una sociedad quienes nos gobiernan impongan lo que los ciudadanos han de aprender es el mayor ataque a la libertad individual, ya que una vez esa persona haya sido “teóricamente construida” sus decisiones vitales estarán orientadas por esa educación recibida. Más aún, admitido este intervencionismo del Estado en la vida de los ciudadanos a partir de ahí, dicho Estado se siente legitimado para seguir interviniendo en todos los ámbitos de la vida de las personas. En este sentido es de rigor recordar las palabras de MISES (2011, p. 73):

Si se admite el principio de que la mayoría puede imponer su sistema de vida a la minoría, no hay por qué detenerse. ¿Qué debemos hacer con el tabaco, el café, etc.? ¿Y si el Estado impusiera a todos los ciudadanos una dieta alimenticia correcta? (...) Vemos por lo dicho, que, en cuanto se abandona el principio de que el Estado no debe intervenir en la vida privada de los ciudadanos, acabamos regulándosela a éstos hasta en los más mínimos detalles.

Nos cuesta mucho entender en esta Pandemia la docilidad de no pocos de los comportamientos ciudadanos ante el aluvión de normativas legales que no han dejado de limitar derechos fundamentales sin la implantación de una educación pública cada vez más ideologizada. Así por ejemplo y en lo que a su eficacia sanitaria se refiere, para nada son creíbles normativas contradictorias, cuando no absurdas (y sin embargo obedecidas sin rechistar), tales como: que los ciudadanos puedan ir a trabajar en autobuses y metros abarrotados, comer en restaurantes abarrotados, pero a partir de las 18:00 h. no respetar la distancia de seguridad les contagiaba si estaban juntos comiendo en el mismo bar, y con esa excusa los gobiernos implantar los Toques de Queda. Ello nos dice mucho al respecto de la educación colectivista recibida.

Pero más allá de la reacción obediente de los ciudadanos a las políticas anticovid impuestas por los gobiernos, y yendo a la operativa propiamente didáctica de la Educación Pública creemos pertinente preguntarnos ¿Qué ha hecho la Educación Pública durante la Covid19 en sus colegios y universidades? Desgraciadamente poco y lo poco realizado de forma muy caótica. Veamos algunos ejemplos.

Para empezar y como siempre hacen todos los sistemas estatistas de educación, crean centenares de nuevas normas educativas,<sup>17</sup> la mayoría de las cuales y en función de la marcha de la Pandemia actualizadas periódicamente a lo largo de los años 2020-2021, con todo lo que ello conlleva de caos e ineficacia para el profesorado, los alumnos y las familias.

Por otra parte, los sistemas estatistas de educación de la noche a la mañana han pasado de impartir a los alumnos una educación bajo un total control a exigirles una educación autorregulada por ellos mismos con todo lo que significa de desafíos para los alumnos y sus familias. En este sentido JESÚS AGUILAR nos comenta en su libro algunas de sus muchas contradicciones:

---

<sup>17</sup> DERECHO EUROPEO Y ESTATAL. BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO (España). COVID 19. 2021 (última actualización). pp. 2070-2080; 2282-2284; 2294-2300. Madrid 2021 (última actualización). [www.boe.es/biblioteca\\_juridica/Educación](http://www.boe.es/biblioteca_juridica/Educación)  
Código de leyes educativas (actualizado)  
Código de Educación Infantil y Primaria (actualizado)  
Código de Educación Secundaria y Bachillerato (actualizado)  
Código de Universidades (actualizado)  
Código de Becas y Ayudas al Estudio (en revisión)  
Código de Evaluación y Acreditación del Profesorado Universitario (actualizado)  
Código de Formación Profesional (actualizado)  
Código de Personal Educativo (Centros Docentes) (actualizado)  
Legislación educativa no universitaria con los cambios introducidos por la LOMLOE (actualizado).

En primer lugar, hay que destacar las profundas desigualdades económicas, sociales y educativas entre las zonas urbanas y rurales, de grandes y pequeñas ciudades, pueblos, rancherías y comunidades que no cuentan, en muchos casos, con las condiciones necesarias para su desarrollo. Asimismo, en estos tiempos de Pandemia, resulta difícil para los padres de familia, muchos sin empleo remunerado y confinados en las casas, involucrarse en los procesos de enseñanza y aprendizaje de los hijos e hijas, aun con la disponibilidad de los textos gratuitos impresos, los programas educativos por radio y televisión, y las guías.

En segundo lugar, la educación a distancia requiere del conocimiento previo de las materias y de los métodos, las estrategias y las prácticas pedagógicas y didácticas que desconocen los padres de familia y son competencia de los docentes.

En tercer lugar, el acceso a las plataformas digitales resulta imposible, cuando la infraestructura tecnológica y los equipos de cómputo conectados a internet no están disponibles en los hogares de escasos recursos, y requieren de una capacitación o formación para la enseñanza y el aprendizaje en línea.<sup>18</sup>

Por si fuera poco, y dadas las características centralizadoras de la educación pública el itinerario curricular estándar en cualquier país choca con la diversidad real de las regiones, comunidades y familias, lo que provoca en los alumnos confusión, desmotivación e incluso tensiones intrafamiliares.

Ahora bien, en tiempos de Pandemia si tuviéramos que hacer una concreta crítica a la Educación Pública de la mayoría de los países ésta debería de hacerse a su responsabilidad suicida, por lo que refiere a su total ausencia de educación personal en la prevención y manejo de desastres. Poquísimos son los países que en sus itinerarios curriculares incorporan programas en los cuales se consideren las medidas a poner en marcha antes, durante y posteriormente a algunos posibles desastres, como son en este caso los de carácter sanitario. Aquí JESÚS AGUILAR nos recuerda contenidos y procesos educativos que la Educación Pública, podría hacer, pero no hace:

Para ello, podemos hacer varias cosas, por ejemplo, antes del desastre, trabajar en la divulgación de estrategias de prevención, así como en la organización de redes de apoyo con nuestros familiares, amigos o vecinos; durante el desastre, atender las indicaciones de las autoridades, mantenernos bien informados y evitar comportamientos o prácticas de riesgo, y después del desastre, poner en marcha las redes de apoyo y ayudar a la recuperación de nuestra localidad, en la medida de lo posible.<sup>19</sup>

En cualquier caso, creemos que, si bien la educación de una sociedad es importante en cualquiera de sus situaciones, ante las adversidades la educación es siempre un factor crítico, ya que dependiendo de la clase de educación impartida de esa manera responden los ciudadanos ante las mismas.

En este sentido nos atrevemos a afirmar que una educación desarrolladora del “pensamiento crítico” genera más alternativas de solución ante los desafíos, que aquellas otras políticas educativas centralizadas, homogéneas y colectivizadas. Pues rara vez ante graves crisis si ese modelo educativo centralizador fracasa, esa sociedad es capaz de generar alternativas distintas a las aprendidas. Esos casos de modelos educativos rígidos están predestinados al fracaso, ya que imponen coordinar la sociedad a través de mandatos coactivos, los cuales son aprendidos a través de sus políticas educativas correspondientes.

Por el contrario, una sociedad abierta se caracteriza por tener una educación abierta, la cual se enriquece, primero, por la innata capacidad creativa que cada ser humano atesora y segundo, por la libertad que tiene para compartir sus conocimientos en constante mutación.

Desgraciadamente, en una situación de Pandemia como la actual, estamos viendo que el fracaso educativo público altamente ineficiente en el desarrollo del “pensamiento crítico” se paga, bien con un exceso de sumisión al discurso de lo “políticamente correcto” o lo que es peor, con pérdida de vidas.

---

<sup>18</sup> AGUILAR, JESÚS ET AL. (2020, p. 143).

<sup>19</sup> AGUILAR, JESÚS ET AL. (2020, p. 302).

#### 4. El confinamiento como oportunidad para la educación libre

Para nosotros los liberales, la educación nos gusta definirla siempre como un “No al destino”, y más en situaciones de adversidad como es la actual situación de Pandemia que estamos pasando. Es decir, al igual que si somos pobres no estamos predestinados a seguir siendo pobres y si somos ricos no estamos predestinados a seguir siendo ricos, de igual modo el hecho de que estemos pasando por una Pandemia ello no nos predestina a la enfermedad y la muerte.

En el ámbito de la educación, si algo nos ha demostrado el confinamiento durante la Covid19, es que existen alternativas al modelo de educación pública. Primero, ante el cierre mundial de las escuelas el online ha permitido masivamente que la “universitas”, la academia, salga del claustro con todo lo que ello significa.

Segundo, el confinamiento a supuesto de facto una especie de “legalización” de la “educación en casa”, permitiendo combinar lo virtual con lo presencial de los padres y, en paralelo, educar a los hijos en sus principios y valores y no en los del Estado. De hecho, la principal característica de este tipo de educación es que este formato educativo está insertado en la cotidianidad del mundo real (y no apartado de él, como si lo hace la educación estatal). A lo que hay que añadir otras ventajas muy valoradas por las familias tales como: una educación más individualizada y adaptada a los niveles, clases de inteligencia y proyectos individuales de vida; una mayor sensibilidad por despertar y desarrollar la creatividad de los niños; una relación más estrecha de padres e hijos; una mejor adecuación a los horarios de las familias; una total adaptación al aprovechamiento de la educación *on line*; etc. Es más, si desde la perspectiva de la Escuela Austriaca de Economía analizamos dicha educación en casa, ésta está permitiendo que emerja el conocimiento tácito y práctico oculto, existente en toda sociedad (no solo el conocimiento estandarizado y único impuesto por los gobiernos).

De la historia educativa estatal sabemos que el modelo ha quedado obsoleto en sí mismo por autoritario (obligatorio, homogéneo, en definitiva único, ya que todos los colegios privados o públicos están sujetos a su control). Sabemos también que el fracaso de la educación estatal no es coyuntural, es estructural, por lo que las preguntas que hemos de hacernos van en la dirección de: ¿Qué haríamos, si tuviéramos que empezar de cero? ¿Cómo sería una educación centrada en los talentos e intereses del individuo? ¿Qué libertad tendrían los colegios, los profesores y las familias en los diseños curriculares? ¿Cómo sería un entorno óptimo que permitiría desarrollar una educación libre?

Por otra parte, en esta Pandemia ha quedado claro que la educación *online* ha venido para quedarse. No sabemos aún cuanto hará cambiar las homogéneas y rígidas formas de la educación presencial una vez quede superado los tiempos de confinamiento, pero creemos que permitirá liberalizar muchísimo la educación, tanto sus metodologías como los contenidos educativos, por lo que hemos de aprovechar esta oportunidad por todos los medios posibles. En este sentido si tuviéramos que resaltar algunas de las ventajas de la formación *online*, entre otras señalaríamos que:

- permite estudiar en cualquier momento y lugar, anulando el problema de las distancias geográficas o temporales, dando así una gran libertad en lo que se refiere al ritmo de aprendizaje.
- los costes de la educación son muchísimos más reducidos que los presenciales y por tanto, mucho más accesibles para todos los niveles sociales.
- el estudiante se convierte en el protagonista de su propio aprendizaje, pudiendo elegir centros educativos, contenidos y profesorado diverso en función de sus objetivos de aprendizaje.
- Permite al alumno liberalizar el currículo de aprendizaje pudiendo estar orientado en vez de a disciplinas, orientado a objetivos que la realidad está reclamando.
- no dejan de crecer cada día el número de Plataformas *online*<sup>20</sup>, no solo a partir de las cuales poder acceder a cursos, sino poder impartirlos

---

<sup>20</sup> Algunas Plataformas online:

- <https://es.khanacademy.org/>. Está centrado en la formación para alumnos de primaria y secundaria. Sus cursos son traducidos a cerca de 40 idiomas
- <https://www.edx.org/es>. Fundada por el Instituto Tecnológico de Massachusetts y la Universidad de Harvard. Ofrecen más de 500 cursos diferentes en la plataforma. Más de 14 millones de usuarios.
- <https://es.coursera.org/>. Desarrollada por la Universidad de Stanford, contiene cursos gratuitos y de pago en gran cantidad de idiomas. Más de 20 millones de usuarios.



Para los liberales todos estos cambios en gran medida están creando la oportunidad de generar inimaginables dosis de libertad educativa. Ya que ¡Por fin! (al igual que anteriormente comentábamos con la “educación en casa”), por más que los Estados se opongan, la educación *online* será la que en gran medida nos permita ser los diseñadores de nuestra propia educación.

Pero en otro orden de cosas y como consecuencia de los efectos de la Pandemia, no solo en el mundo de la educación oficial, sino también en el mundo del trabajo, las empresas están fortaleciendo sus Centros de Gestión del Talento humano, independizándose cada vez más de la formación reglada. Las empresas en general, pero sobre todo las grandes corporaciones empresariales en particular, están creando sus propios Centros de Investigación y generación de conocimiento con alto valor añadido. Son las llamadas “*Universidades Corporativas*”<sup>21</sup> (laboratorios, grandes corporaciones industriales en los ámbitos de la ingeniería espacial, en las nanotecnologías, en la Inteligencia Artificial y las TIC, etc.).

Todas ellas están llamadas a ser la vanguardia del conocimiento práctico, no sólo en los procesos de I+D+i, sino en todos los ámbitos del aprendizaje, tanto desde la perspectiva científica, como técnica, laboral, etc., y tanto a través de la educación presencial como de la educación virtual. Ejemplos de dichas Universidades Corporativas lo son en la ingeniería informática, Microsoft, Apple, etc.; en ingeniería electrónica Sony, Samsung, Philips, etc.; en bioquímica, Laboratorios Bayer, Sandoz, Pfizer, etc. Modelos todos ellos a los que el nuevo liberalismo está empezando a prestar una mayor atención ya que dichos procesos educativos se desarrollan en tres escenarios fundamentales: las empresas, los mercados y la economía.

Una consecuencia de este nuevo concepto educativo empresarial es que en las últimas dos décadas las empresas a la hora de la selección de su personal han dejado de valorar tanto como valoraban (y casi en exclusiva) el historial académico (demasiado igualitario) y más el historial biográfico (lo que ha hecho la persona y sus proyectos en el mundo real). Del modelo educativo tradicional el mundo de la empresa critica fundamentalmente la pasividad del alumno, los contenidos estandarizados y en no pocos casos obsoletos ya en la empresa.

Hay que recordar aquí que las empresas actuales, a diferencia de las del siglo XX en su mayoría hijas de la época industrial, las del siglo XXI ya son claramente post-industriales,<sup>22</sup> teniendo éstas como característica diferenciadora esencial el ser generadoras de un nuevo capital: el conocimiento. En contrapartida la mayor parte de la educación pública sus métodos siguen anclados en los contenidos y procesos de aprendizaje típicos de la época industrial. En estas empresas, por tanto, es fundamental la implantación interna de nuevos modelos de aprendizaje, los cuales conllevan específicos itinerarios curriculares o de carrera profesional claramente distintos a los existentes en las instituciones educativas estatales clásicas.

En este sentido es importante recordar las palabras de uno de los más innovadores autores de la formación en la empresa YORAM (JERRY) WIND, cuando afirma que los nuevos modelos de educación se han de caracterizar por pasar definitivamente:<sup>23</sup>

- 
- <https://www.tutellus.com/>. Permite obtener certificados y diplomas universitarios de más de 500 universidades, ofrece la posibilidad del alumno usuario preparar su propio curso, añadirlo a la plataforma y venderlo. Tiene más de 3 millones de usuarios en 160 países.
  - <https://www.udemy.com/>. Contiene tanto cursos gratuitos como de pago. Cuenta con más de 65.000 cursos diferentes en su página web que abarcan casi todo lo imaginable.

<sup>21</sup> RUBIO, A. (2012).

<sup>22</sup> BELL, D. (2001).

<sup>23</sup> WIND, YORAM (JERRY). Jit Learning: A New Concept for Executive Education.

“Interrelated Principles of the Jit Learning Concept:

- From Teaching/Training To Learning
- From Teacher-“Supplier” Driven To Student-“Customer” Driven
- From Standardized Education To Customized Education
- From Classroom Dominated To On-the-Job Learning
- From Faculty Skilled as a Teacher To Faculty Skilled as both Coaches and Business Consultants
- From “Personal” Teacher-Student To Technology Driven Interactions
- From Heterogeneous Class To Individualized Learning Either in (a) real World Teams or (b) <sup>[1]</sup><sub>sep</sub> using Multi Media Platform
- From Discrete Time Event To On-going/Lifelong
- From Restricted Approaches to Notion of Training To A Portfolio of Approaches for Learning
- From Training as a Function To Learning as a Central Aspect of a New Corporate Culture Emphasizing a Learning Organization”
- [https://faculty.wharton.upenn.edu/wpcontent/uploads/2012/04/9302\\_JIT\\_Learning\\_A\\_New\\_Concept.pdf](https://faculty.wharton.upenn.edu/wpcontent/uploads/2012/04/9302_JIT_Learning_A_New_Concept.pdf)

- *De una educación centrada en los proveedores (educadores) a otra centrada en los demandantes (profesionales, trabajadores, alumnos, etc.).*
- *De contenidos educativos estándar a contenidos a la carta (diseñados a medida de los intereses, conocimientos previos, tipo de aprendizaje y motivación del alumno).*
- *De un aprendizaje pasivo a uno activo (basado en un aprendizaje experimental en el que los alumnos se enfrentan a problemas reales y al reto de encontrarles una solución).*
- *De un momento y lugar determinado a uno flexible (las TIC permiten y adaptan los modelos de aprendizaje a las situaciones de los demandantes).*

Como estamos viendo, no es casualidad que las grandes empresas hayan decidido crear sus propias “universidades corporativas” y formar a sus empleados desde dentro de las mismas, obviando del conocimiento obsoleto que traen sus potenciales trabajadores a través de los distintos niveles de la educación pública.

Por tanto, ante la situación que nos está tocando vivir creemos que con respecto al binomio Educación y Pandemia hemos de ser optimistas. Primero porque como hemos visto la educación pública no ayuda a los humanos a enfrentarse a las adversidades que la vida nos depara. Segundo, porque las personas que han sido educadas en el desarrollo del “pensamiento crítico”, en el caso de la Pandemia que nos ocupa, son menos influenciables ante consignas políticas que constriñen sus libertades. Y tercero, porque más allá de la llamada educación pública, las familias a través de la “educación en casa” están reivindicando el derecho a educar a los hijos en su valores y no en los del Estado; porque en la sociedad están imponiéndose tecnologías (como es el *online*) que permiten una educación más individualizada y; organizaciones corporativas, como son las empresas, generadoras de un conocimiento más innovador y orientado a las necesidades del mundo real; permitiendo todas ellas una educación más libre.

## 5. Conclusiones

Llegados hasta aquí, solo nos resta decir que, así como comenzamos este artículo avisando de cómo los enemigos de libertad, con la excusa de la protección sanitaria estaban utilizando la actual Pandemia como política de adoctrinamiento de la sociedad, en contraposición, creemos ética y políticamente necesario aprovechar la presente Pandemia para defender con todos nuestros medios la libertad de todos, empezando por la educativa, pues creemos que en ella está el origen de todas las demás.

A lo largo del presente artículo hemos descrito y denunciado cómo el poder de los Estados está utilizando la actual Pandemia como un instrumento de adoctrinamiento para subyugar nuestras libertades individuales vía toda clase de normas coactivas. Entre ellas los confinamientos; el control absoluto de los medios de comunicación y políticas educativas públicas para imponernos su pensamiento único; la implantación forzosa de vacunas a toda la sociedad convirtiendo con ello la política en biopolítica, etc. Ante todo ello creemos que ha llegado la hora de luchar abiertamente contra estas nuevas formas de totalitarismos.

Y pensamos que para ello el mejor antídoto, la mejor vacuna, es la defensa de la libertad en todos los ámbitos. Primero por su eficiencia, pues ante cualquier adversidad la libertad es siempre más eficiente que el resto de las medidas en general. Y segundo, por sus principios éticos más profundos, el hombre es el centro de lo humano no por sí mismo, sino por su libertad.

## 6. References

- [1] ACEVEDO WHITEHOUSE, CARINA. La otra cara de la moneda - Charla UM. <https://www.youtube.com/watch?v=Tfw2kGvaJEg&t=4098s>
- [2] AGUILAR, JESÚS ET AL. Educación y Pandemia. Una visión académica. Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación. Universidad Nacional Autónoma de México. México 2020
- [3] AGAMBEN, GIORGIO. En qué punto estamos. La epidemia como política. Adriana Hidalgo Editora. Madrid 2021
- [4] ARIÑO LANGARITA, IRUNE. Píldoras de investigación. Respuesta ciudadana covid-19. Las iniciativas de solidaridad privada durante la crisis del coronavirus. Instituto Juan de Mariana. Madrid 2020 (<https://juandemariana.org/wp-content/uploads/2020/09/informe-respuesta-ciudadana-covid-19.pdf>)
- [5] BELL, D. "El advenimiento de la sociedad post-industrial: un intento de prognosis social". Alianza. Madrid 2001.
- [6] BUESA, MIKEL. Abuso, de poder: el coronavirus en España. Incompetencia y fracaso en la gestión de la crisis. Marcial Pons, Madrid 2020.
- [7] CAMUS, ALBERT. La peste. Edhasa1947
- [8] CRUZ, MANUEL. El virus del miedo. Editorial Caja Baja. Madrid 2021
- [9] DE JIMÉNEZ, ANTONINI. Despierta. Razones contra una vida en aislamiento. Editorial La sombra de Prometeo. Méjico 2020
- [10] DERECHO EUROPEO Y ESTATAL. BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO (España). COVID 19. 2021 (última actualización).
- [11] HUERTA DE SOTO, JESÚS. Píldoras de investigación. Los efectos económicos de la pandemia. Un análisis austriaco. Instituto Juan de Mariana. Madrid 2021. [https://juandemariana.org/wp-content/uploads/2021/03/Pildora\\_de\\_investigacion\\_Una\\_reflexion\\_del\\_impacto\\_del\\_coronavirus.pdf](https://juandemariana.org/wp-content/uploads/2021/03/Pildora_de_investigacion_Una_reflexion_del_impacto_del_coronavirus.pdf)
- [12] MISES, L. V. y REIG, A. J. Liberalismo. Unión Editorial. Madrid, 2011.
- [13] RUBIO, A. Universidades Corporativas. Editorial LID. Madrid 2012.
- [14] WIND, YORAM (JERRY). Jit Learning: A New Concept for Executive Education. [https://faculty.wharton.upenn.edu/wpcontent/uploads/2012/04/9302\\_JIT\\_Learning\\_A\\_New\\_Concept.pdf](https://faculty.wharton.upenn.edu/wpcontent/uploads/2012/04/9302_JIT_Learning_A_New_Concept.pdf)
- [15] VARA, OSCAR. ¿Cambiará la Covid nuestra sociedad? [https://www.youtube.com/watch?v=cSo3iy-nGX8&feature=emb\\_logo](https://www.youtube.com/watch?v=cSo3iy-nGX8&feature=emb_logo)
- [16] VIDAL, ESTEBAN (online). Informe coronavirus análisis comparativo de las políticas de gestión de la pandemia en Europa y una aproximación al fenómeno de la epidemia desde la ciencia política. <https://cienciapolitica.site/informe-coronavirus/>